ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2018/3289 *Exposición pública padrón de Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "San Pablo" correspondiente al mes de junio.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno Local el Padrón de Unidad Estancia Diurna con Terapia Ocupacional “San Pablo”, correspondiente al mes de junio de 2018, se expone al público en el Negociado de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, para que pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones a que hubiere lugar.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse, se procederá al cobro, en período voluntario, en la Recaudación Municipal, desde el día 27 de junio al 27 de agosto de 2018.

Torredonjimeno, a 18 de Julio de 2018.- El Alcalde-Presidente acctal., JUAN ORTEGA ANGUITA.

cve: BOP-2018-3289
Verificable en https://bop.dipujaen.es